



XL Convención Nacional Ordinaria Democrática del STRM

Propuesta General de Táctica y Estrategia



PRESENTADA POR:

**Co. Francisco Hernández Juárez
Secretario General del Sindicato de
Telefonistas de la República Mexicana**

Septiembre 2015





Índice

LA CONVERGENCIA DE AGENDAS Y LA BÚSQUEDA DE COINCIDENCIAS ENTRE LAS ORGANIZACIONES COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO DEL MODELO DE DESARROLLO -----	3
ACCIÓN INTERNACIONAL -----	3
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES COMO EJES FUNDAMENTALES -----	5
EL AUMENTO A LOS SALARIOS COMO DETERMINANTE DEL FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA ECONOMÍA -----	5
RELACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL -----	6
RELACIÓN CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL -----	7
INTERLOCUCIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS -----	8
RELACIONES CON LA EMPRESA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO Y ACUERDO HACIA EL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN -----	8
ASEGURAR EL DESARROLLO SOSTENIDO DE LA EMPRESA FRENTE A LAS IMPOSICIONES DE LA LEY -----	9
LOS 5 EJES DE LA ESTRATEGIA SINDICAL -----	11
<i>CALIDAD DEL SERVICIO, RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES</i> -----	11
<i>PROGRAMAS DE PERMANENCIA VOLUNTARIA Y CÍRCULO ORGULLO</i> -----	12
<i>VACANTES</i> -----	13
<i>FORTALECIMIENTO SINDICAL</i> -----	14
LA NEGOCIACIÓN CONTRACTUAL Y MANTENER A TELMEX COMO EMPRESA COMPETITIVA Y EN EXPANSIÓN -----	14
PROPUESTA DE PLAN DE ACCION DE LOS 5 EJES DE LA ESTRATEGIA SINDICAL -----	17
<i>CALIDAD DEL SERVICIO, RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES</i> -----	17
<i>PROGRAMAS DE PERMANENCIA VOLUNTARIA Y CÍRCULO ORGULLO</i> -----	19
<i>VACANTES</i> -----	19
<i>FORTALECIMIENTO SINDICAL</i> -----	20
UNIDAD SINDICAL -----	20



TÁCTICA Y ESTRATEGIA SINDICAL

LA CONVERGENCIA DE AGENDAS Y LA BÚSQUEDA DE COINCIDENCIAS ENTRE LAS ORGANIZACIONES COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO DEL MODELO DE DESARROLLO

Las organizaciones sociales, sindicales y campesinas debemos conjuntar esfuerzos para impulsar propuestas e iniciativas de las organizaciones de la UNT, FASU y otras con visión y objetivos comunes, para construir el diálogo responsable, compromiso con la sociedad, acciones para reivindicación de nuestras causas: recuperación de los salarios e impulso del trabajo decente, ratificación de los convenios 81, 98, 129, 156, 183 y 189 de la OIT, defensa de la seguridad social, reactivación del mercado interno, desvinculación de indicadores diversos al salario mínimo, disminución de la pobreza, respeto a los derechos humanos y recuperación del estado de derecho.

Es imperativo ampliar la estructura nacional de la UNT y el FASU, constituyendo organizaciones locales y regionales que le den sustento al trabajo desde nuestra central sindical y al FASU, la creación de comisiones locales de acción política.

Construir alianzas que permitan la articulación entre los distintos referentes de la sociedad civil, como los campesinos, mujeres, jóvenes, la academia, intelectuales, movimientos y organizaciones de defensa de los derechos humanos, para impulsar un programa inicial de la transformación democrática del Estado, cuyo punto de partida debe ser la resolución de conflictos emblemáticos como el de los jornaleros de San Quintín y los normalistas de Ayotzinapa.

ACCIÓN INTERNACIONAL

Es fundamental para nuestra organización fortalecer, desde la UNT, nuestras relaciones con organizaciones sindicales internacionales con las cuales al día de hoy tenemos alianzas y estrategias conjuntas como son CSI, CSA, AFL-CIO, CUT, UNI, Industri-All, así mismo ampliar nuestra presencia e interacción con más organizaciones en todas latitudes, continuar entendiendo la actividad internacional como una forma de blindar y expandir nuestra acción sindical democrática más allá de nuestras fronteras.



Continuar con la denuncia de las prácticas del corporativismo sindical, la proliferación de los contratos colectivos de protección patronal y la obstaculización de la libertad de organización autónoma, democrática e independiente de los trabajadores, ello con la anuencia, facilidades y hasta el fomento por parte de las autoridades en todos los niveles.

En este orden de ideas, es central el intercambio de experiencias para la formulación de estrategias y acciones solidarias entre agrupaciones sindicales internacionales incluidas organizaciones civiles, para evitar que los derechos de los trabajadores y las personas sean afectados en cualquier lugar del mundo; como es el caso de acuerdos de libre comercio y de iniciativas en curso de gran alcance como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TTP), Acuerdo Sobre el Comercio Internacional de Servicios (TISA), entre otros.

Como un ejemplo claro de resultados de estos intercambios es la interacción con la AFL-CIO, CSI, CSA, CUT, UNI y otras organizaciones con las que hemos logrado que la OIT se pronuncie sobre las violaciones a los derechos laborales en México, acción a la que se le dará seguimiento, para lograr que los trabajadores puedan decidir el sindicato que los represente al iniciar su relación laboral.

Una de las alianzas de mayor importancia es con UNI, la cual se tuvo la oportunidad de presidir, ya que ésta ha significado un gran espacio de interacción con sindicatos del ramo de las telecomunicaciones a nivel mundial, debemos continuar con el constante intercambio de experiencias y construcción de propuestas, particularmente en el tema de sindicalización y organización de los call-centers, además de los aspectos de regulación del mercado.

Es fundamental para nosotros seguir fomentando la relación con confederaciones y centrales sindicales, así como con organismos internacionales, con el firme objetivo de ser el mayor referente junto a la UNT, del sindicalismo libre y democrático, que propicie, entre otras acciones, el fortalecimiento de la lucha en contra de los contratos colectivos de protección patronal.



LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES COMO EJES FUNDAMENTALES

Para las organizaciones afiliadas a la UNT y al Frente Amplio Social Unitario, es prioritaria la solución pacífica, democrática y auténtica de los conflictos de Ayotzinapa y San Quintín, toda vez que estos son emblemáticos de la actual descomposición del estado de derecho y el descrédito de las instituciones que deben garantizar la seguridad y la impartición de justicia en nuestro país.

Para desterrar estos problemas, se requiere de una agenda que inicialmente deberá contemplar una nueva política económica y social integral, la construcción de un verdadero estado de derecho, la determinación de una nueva política laboral y sindical, así como un nuevo pacto rural y campesino, que conjuntamente combatan la pobreza y la desigualdad, fortalezcan el sistema de seguridad social de nuestra nación, elimine programas asistencialistas y clientelares, junto con una profunda transformación de todas las instituciones vinculadas con la procuración e impartición de justicia, como ejes iniciales.

Lo anterior pasa por el acceso de las víctimas a la verdad, castigo a los culpables, justicia y reparación del daño en el caso de Ayotzinapa y en el caso de los jornaleros del Valle de San Quintín, por el cumplimiento de los 13 puntos del acuerdo signado por el Gobierno Federal y los jornaleros, en materia de salarios, prestaciones y protección social, así mismo, el respeto a la libertad de organización en la construcción de su representación sindical, sin dejar de lado el seguir resistiendo las reformas estructurales aprobadas y las que se puedan proponer en los próximos meses por su efecto contrario a los derechos de los trabajadores.

EL AUMENTO A LOS SALARIOS COMO DETERMINANTE DEL FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA ECONOMÍA

En el actual escenario nacional e internacional, parece poco viable que existan las condiciones adecuadas para una reactivación de la economía, menos con la aplicación de las reformas estructurales, que han recrudecido las tensiones sociales y colocan al país en una condición de mayor vulnerabilidad.

Recientemente las organizaciones empresariales y el gobierno han determinado unificar las zonas de los salarios mínimos en una sola, evento



cuya repercusión no significará un aumento apreciable en los salarios mínimos que mejore las condiciones económicas de los trabajadores y sus familias, de allí que respaldemos la propuesta del Jefe de Gobierno del DF.

Se requiere de un incremento mayor para iniciar la recuperación sostenida del poder adquisitivo, que los salarios nunca se ubiquen por debajo de la línea de pobreza y sean suficientes para la adquisición de la canasta básica, aspecto en los que hemos insistido a través de la UNT y el FASU, quienes continuamos impulsando la iniciativa que ha planteado el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que adicionalmente señala que los salarios mínimos deben desvincularse de indicadores como el cobro de multas, o la definición de las prerrogativas de los partidos. Esta iniciativa está detenida injustificadamente en el Congreso de la Unión, por lo que tanto la UNT como el FASU debemos promover acciones que obliguen a los legisladores de retomar este tema de urgente resolución.

Otra herramienta útil en esta dinámica, es el establecimiento de un pacto entre los factores de la producción con el propósito de mejorar la productividad del trabajo, generando las condiciones para mejorar de manera consistente los salarios e ingresos de los trabajadores en el marco de un mecanismo que, al vincular el fortalecimiento productivo de las empresas con la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, impida se amplíe la brecha entre precios y salarios.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL

No obstante las iniciativas de reformas estructurales por parte del Gobierno Federal y la aprobación de las mismas, en las cuales tenemos serias diferencias e incluso abiertamente nos hemos opuesto a las mismas, consideramos que es necesario establecer el diálogo y negociación con el gobierno, dado que las crisis económica, política y social, requiere necesariamente la interlocución directa con las autoridades, para proponer las medidas y acciones que consideramos necesarias, para cambiar el actual estado de cosas. Las propuestas buscan, disminuir el avance de la pobreza y la desigualdad, la reactivación de la economía a través del fortalecimiento del mercado interno, impulso e incentivos a los sectores productivos, la procuración e impartición de justicia, abatir la impunidad, respeto a las libertades y derechos fundamentales, para la construcción de un amplio estado de derecho.



Razón por la cual, el sindicalismo democrático deberá estar alerta para evitar que los costos de cualquier emergencia económica sean transferidos a los trabajadores a través de la pérdida de sus derechos y de sus ingresos vía gravámenes en sus prestaciones económicas; la función de las organizaciones sociales y civiles deberá orientarse hacia la construcción de alternativas democráticas, para organizarnos y para movilizarnos hacia un cambio de rumbo, en el caso de México, cada vez más indispensable.

Debemos impulsar la creación de instancias como los observatorios nacionales de Derechos Humanos, Derechos Laborales y Campesinos, el Consejo Económico y Social, todo ello como instrumentos sociales, de diálogo, deliberación y acción independientes, manteniendo una mesa de diálogo permanente con el gobierno federal para la reactivación de los temas de agenda de la UNT y el FASU.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Mantenemos un diálogo permanente con el Gobierno del Distrito Federal y seguramente nuestra interacción se mantendrá sólida en lo que resta del presente gobierno, consideramos que la comunicación con las autoridades de la ciudad, es una oportunidad de dar a conocer nuestras propuestas e iniciativas como organización sindical y social, particularmente con la coincidencia de aumento al salario mínimo y la desvinculación de indicadores.

Nos han invitado a constituir el Consejo Económico y Social del Distrito Federal, con lo que se fortalece nuestra propuesta de diálogo.

Nuestra opinión ha sido que la ciudad deberá de redefinirse económica y productivamente como una entidad capaz de brindar empleo decente y bien remunerado, para ello deberá definir una nueva vocación productiva a partir de proponer una ruta que la ubique en el futuro y la convierta en espacio incluyente de cambio e innovación.

Participaremos en una comisión que abordará la propuesta de "La ciudad digital del siglo XXI" que tiene que construirse sobre la base de una infraestructura de telecomunicaciones capaz de acceder desde cualquier lugar de la capital hacia el mundo.

Consideramos que entre los principales obstáculos que se presentan para el desarrollo de la ciudad están los que tienen que ver con los aspectos de la seguridad, la movilidad, el respeto a los derechos humanos y las libertades democráticas.



INTERLOCUCIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS

Con la Cámara de Diputados y Senadores los principales temas en que debemos trabajar son: presupuesto base cero, seguridad social, seguro de desempleo, reforma del Distrito Federal entre otros, que son de especial interés para las organizaciones sociales y de trabajadores, en nuestro particular hacer labor de cabildeo con la Comisión de Hacienda e integrantes de grupos parlamentarios para lograr recuperar el tratamiento fiscal al Premio al Fondo de Ahorro previo a 2014. Por ello reviste de gran importancia la interlocución con el poder legislativo, como una prioridad para la UNT y el FASU, además de un espacio importante para presentar y gestionar sus iniciativas.

La nueva integración del Congreso, nos obliga a trabajar con mayor intensidad con los diferentes referentes sociales que coincidan con nuestros planteamientos y propuestas, las que respaldaremos con la movilización, y la interlocución con las distintas fracciones parlamentarias.

Las organizaciones que militamos en la UNT y en el FASU debemos profundizar su estrategia para modificar las condiciones y dinámica con las que actualmente interactuamos con el Congreso de la Unión, que nos han llevado a adoptar una posición reactiva y defensiva frente a las iniciativas que son impulsadas en las cámaras por el Gobierno Federal y sus aliados parlamentarios. Fortalecer la capacidad de propuesta así como la acción unitaria es la vía para superar las actitudes meramente defensivas o contestatarias y retomar así, la iniciativa política y la vanguardia dentro del movimiento social y sindical.

Debemos continuar con la presión en el Senado para que las recomendaciones de la OIT se hagan efectivas y se logre la ratificación de los convenios con esta organización Tripartita.

RELACIONES CON LA EMPRESA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO Y ACUERDO HACIA EL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN

Los escenarios y los márgenes de maniobra de la Empresa para el cumplimiento de las medidas impuestas por el IFT derivadas de la reforma en Telecomunicaciones han sido muy variables y al día de hoy no hay una clara definición por parte del consorcio respecto a ello.



Al cumplirse 18 meses de la declaratoria de preponderancia contra el Grupo América Móvil/Telmex se está en tiempo de solicitar el acceso a la llamada concesión única, que permitirá a la Empresa a ofrecer toda la gama de servicios de telecomunicaciones, incluidos el video y la televisión de paga, ello dependerá del resultado que tenga la evaluación que realice un auditor externo del cumplimiento de las obligaciones del actual Título de Concesión y de las medidas asimétricas antes mencionadas.

No debemos dejar de considerar que, desde que se emitió la declaración de preponderancia, todas las acciones que ha emprendido América Móvil para salir de dicha condición, se han encontrado con diversos obstáculos, generalmente promovidos por nuestros competidores, por medio de demandas, publicidad negativa hacia la marca Telmex y diversas presiones hacia el órgano regulador para entorpecer proyectos como la desincorporación y venta de activos.

Este es el escenario más adverso y complejo que ha afrontado nuestra organización en toda su historia, donde se configuran los mayores riesgos para nuestra fuente de empleo y el Contrato Colectivo de Trabajo.

Debemos vencer la resistencia de la Empresa a proporcionar toda la información en relación con su estrategia para su desarrollo futuro, así como su inclinación para excluir al Sindicato de sus decisiones de mayor trascendencia.

Otro punto de tensión con la administración, será la preservación de los derechos contenidos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo ya que, en todo momento, estará presente la intención de transferir los costos a los trabajadores por la difícil situación financiera de la Empresa. Esto lo hemos visto en las recientes revisiones salariales y contractuales.

ASEGURAR EL DESARROLLO SOSTENIDO DE LA EMPRESA FRENTE A LAS IMPOSICIONES DE LA LEY

En lo inmediato es claro que durante un periodo relativamente prolongado la Empresa seguirá siendo considerada como agente económico preponderante, de hecho en 2015 comenzaron a aplicarse las medidas asimétricas en rubros como la política de tarifas, la atención de Lada Enlaces y la compartición de la infraestructura pasiva.



Se tiene previsto que el año próximo inicie la desagregación del bucle en sus distintas variantes, de allí que la implantación de programas específicos para cumplir con estas obligaciones, se convertirá en una dinámica habitual que deberá formar parte de los programas de trabajo que se impulsen en adelante en las distintas áreas productivas.

Paralelamente será necesario trabajar con nuestros clientes y en general con los usuarios de los distintos servicios de telecomunicaciones con el propósito de evitar que se consolide un esquema excluyente para el desarrollo de las telecomunicaciones en México, que además de convertirse en un freno para el desarrollo y expansión de nuestra fuente de trabajo, se convierta en un obstáculo para que fluyan las inversiones públicas y privadas necesarias para propiciar el acceso en conjunto de la población a todos los servicios de telecomunicaciones.

En ello, será crucial retomar aquellas disposiciones de la propia Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que hacen referencia a los derechos de los usuarios, al tiempo que coadyuvamos con Telmex para cumplir con las obligaciones del Título de Concesión que mantenga y fortalezca la inversión en infraestructura, materiales, equipo y herramientas, como lo demandan nuestros compañeros.

En este contexto, las alianzas con organizaciones como la UNT, el FASU, la CSI, la CSA y la UNI adquieren una mayor dimensión, ya que, al final de cuentas, la única manera de reposicionarnos ante la disputa por el mercado de telecomunicaciones y, específicamente por los segmentos más rentables, consiste en impulsar un cambio de estrategia económica cuyo eje central, sea la reactivación del mercado interno.

Pasar de un modelo en el que prevalece la depredación de clientes que inhibe la inversión, a otro en el que los distintos operadores, además de competir entre sí, cooperen para el desarrollo del sector. Ello sólo será posible bajo un entorno económico distinto del actual, con una regulación diferente para las telecomunicaciones.

Para salvaguardar los derechos de los telefonistas, será necesario combatir un fenómeno que está muy extendido entre los trabajadores de las telecomunicaciones, este es, el caso de los contratos colectivos de protección patronal que predominan prácticamente en todas las empresas competidoras de Telmex y que está presente en la mayoría de las empresas que conforman América Móvil. Para lo cual, es necesario,



hoy más que nunca, emprender un trabajo mucho más profundo y sistemático que permita organizar y sindicalizar a otros sectores de trabajadores de las telecomunicaciones.

LOS 5 EJES DE LA ESTRATEGIA SINDICAL

Por lo anterior, hoy día se hace más que indispensable la participación decidida de todos los telefonistas en el impulso, operación y ejecución de los 5 ejes de trabajo; los cuales hemos diseñado y pensado para ser estrategias articuladas y complementarias entre sí, que nos permiten enfrentar escenarios tan adversos como el actual, para seguir fortaleciendo a la empresa: Calidad del Servicio, Retención y Recuperación de Clientes, Programa de Permanencia Voluntaria, Vacantes y Fortalecimiento Sindical.

Debemos entender que el esfuerzo de la organización va enfocado a proporcionar una mejor calidad de servicio como nuestra mejor arma para retener, recuperar e incrementar nuestra plataforma de clientes. Es fundamental que nuestros compañeros decidan ser parte de este gran esfuerzo permaneciendo en el puesto de trabajo, ejecutando día a día su labor de la manera más eficiente. Mantener e incrementar nuestra plantilla de trabajadores tiene el sentido de fortalecernos sindicalmente y darle viabilidad a la Empresa, exige la participación productiva de todos los telefonistas y el involucramiento de toda la estructura sindical para que unificadamente podamos cumplir los objetivos del proyecto sindical.

Con estos cinco ejes, buscamos dar viabilidad a la Empresa, brindar un servicio de calidad a nuestros clientes, consolidarla como el mejor operador del mercado; así mismo, contener las tentaciones recurrentes de la administración que pretende hacer cambios en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, lo que podría afectar logros alcanzados y representar un retroceso en la relación estable que hasta ahora se mantiene con Teléfonos de México.

CALIDAD DEL SERVICIO, RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES

El programa para incrementar la calidad del servicio y retener a nuestros clientes es crucial para cumplir con las medidas asimétricas aplicadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y así evitar que se disminuya nuestra cartera de clientes y mejoremos la planta telefónica.



Lo anterior nos debe llevar a actuar en dos niveles: revisar los actuales procesos de trabajo, a fin de garantizar una atención más oportuna de los Lada Enlaces, de las quejas convencionales y de fibra óptica; el segundo nivel, implica pactar programas de inversión dirigida a mejorar, modernizar y ampliar la red, enfatizando el uso de las tecnologías más avanzadas en infraestructura, en los ámbitos operativos y administrativos. Una línea de trabajo permanente es impulsar la participación de los trabajadores en la materia de trabajo de mayor valor estratégico. Las 6 acciones acordadas con la empresa para la mejora de la calidad del servicio, representan un avance en la reconversión de nuestra cultura laboral que debe complementarse con otros programas como Jubilados Promotores, Todos Promotores, paquetes Telmex, CORRE, entre otros.

Asumir estos retos nos demanda una intensa movilización en los ámbitos político, laboral y productivo; en lo político, evitar el aislamiento y fortalecer alianzas; en lo laboral, preservar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo para fortalecer la organización y cohesión de los telefonistas con otros sectores de trabajadores de las telecomunicaciones; en lo productivo, construir las condiciones que garanticen que TELMEX se transforme en una empresa capaz de ofrecer todos los servicios de telecomunicaciones, proceso en el cual la mano de obra calificada de los telefonistas y su actuar desde los centros de trabajo será fundamental.

PROGRAMAS DE PERMANENCIA VOLUNTARIA Y CÍRCULO ORGULLO

Los programas de Orgullo y Permanencia Voluntaria suscritos entre Telmex y el STRM, constituyen una de las iniciativas sindicales más importantes de los últimos años. Su relevancia radica en estar dirigidos a mantener la fuerza y la viabilidad financiera de la Empresa dentro del actual entorno regulatorio y de competencia; adicionalmente, nos ayuda a preservar a los trabajadores de mayor experiencia en el puesto de trabajo, complementando con ello, los demás ejes de acción sindical. Finalmente, con estos programas blindamos nuestros derechos laborales, preservando la titularidad de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Por lo anterior, es importante hacer un llamado a todos nuestros compañeros a seguir impulsando de manera prioritaria los programas Orgullo y de Permanencia Voluntaria, ya que necesitamos intensificar la adhesión a los mismos.



VACANTES

Es fundamental mantener y acrecentar la plantilla laboral actual por medio de la incorporación de nuevos trabajadores, lo que explica nuestra insistencia en cubrir las vacantes ya otorgadas y gestionar vacantes adicionales en cada revisión contractual y salarial.

Hemos observado con mucha atención la necesidad de vacantes que existe en todo el país. El STRM continuará negociando de manera permanente con la empresa el ingreso de personal, sin embargo es de alta prioridad comprometernos de manera puntual a permanecer en el puesto de trabajo, con la finalidad de seguir fortaleciendo la plantilla laboral. Por lo que las y los compañeros que reúnen las condiciones jubilatorias establecidas en el CCT, deberán actuar con mucha conciencia, ya que sin lugar a dudas de ello dependerá en gran parte nuestro futuro como organización y la participación en los nuevos servicios de telecomunicaciones. Las vacantes son importantes pero tu permanencia también.

Como se visualizó con oportunidad en las anteriores convenciones, el tema de vacantes se reafirma como un eje estratégico para nuestro Sindicato, ya que, en base a la negociación, liberación y cubrimiento de las mismas, la plantilla de trabajadores se ve fortalecida y renovada. Con ello se genera un factor de equilibrio con el Programa de Permanencia Voluntaria, propiciando las condiciones para atender las cargas de trabajo asociadas a programas prioritarios como la atención de fibra óptica en todas sus modalidades, atención de Lada-Enlaces, así como incursionar en nueva materia de trabajo, lo que representa un elemento de consolidación en el mediano y largo plazo de la marca Telmex.

Para efecto de consolidar lo anterior, es indispensable garantizar un amplio compromiso productivo de cada uno de nuestros compañeros en sus puestos de trabajo, para impulsar el Programa de Calidad del Servicio, la retención y recuperación de clientes, y, el recientemente acordado Programa Jubilados Promotores, que se viene a integrar como un elemento de suma importancia a los esquemas antes mencionados. En la próxima revisión contractual deberemos pugnar por más vacantes para cumplir con estos objetivos.



FORTALECIMIENTO SINDICAL

Contamos con una organización que refleja experiencia y capacidad para reaccionar frente a eventos extraordinarios con unidad y responsabilidad. Se trata de un capital político excepcional que muchas organizaciones quisieran tener. Los telefonistas disponemos de un sindicato que exige del esfuerzo de todos para mantenerlo y fortalecerlo, que nos permita influir en el curso de los acontecimientos y cumplir con nuestras aspiraciones de mejores condiciones de vida y trabajo en una perspectiva de largo plazo para los trabajadores y para la fuente de empleo.

Los 5 ejes que hemos mencionado son la principal opción con la que contamos para poder mantener y sostener nuestra viabilidad como organización, pero aportarán sólo aquellos que se mantienen en el puesto de trabajo. Es ahora cuando la participación de cada uno de nosotros hará posible superar las dificultades y encontrar las mejores alternativas que nos hagan salir adelante como trabajadores y como organización.

LA NEGOCIACIÓN CONTRACTUAL Y MANTENER A TELMEX COMO EMPRESA COMPETITIVA Y EN EXPANSIÓN

En los años por venir los procesos de revisión salarial y contractual deberán regirse por las siguientes políticas estratégicas: Impulso de un esquema de negociación global con la empresa (Acuerdo Marco, calidad de servicio, materia de trabajo y PPV). Así mismo, defensa y negociación de las demandas inmediatas de los trabajadores como salario, prestaciones y vacantes.

Necesitamos emprender acciones para obligar a Telmex y a América Móvil a compartir con los trabajadores su estrategia global para resolver la etapa de la preponderancia e incursionar en el mercado de los servicios múltiples de telecomunicaciones.

Hasta el momento la Empresa sólo ha presentado de manera fragmentada su visión de futuro, por lo que requerimos crear las condiciones para que América Móvil nos presente dicha estrategia y se comprometa a impulsarla con los trabajadores, como se ha mencionado, mediante un acuerdo global, cuyo antecedente inmediato es el Acuerdo Marco, con el cual se han resuelto muchos aspectos críticos en la relación STRM-Telmex.

Hoy en día, se requiere un acuerdo mucho más profundo y de mayores alcances, en el que los trabajadores contemos con mayores garantías para



el respeto de nuestros derechos y el cumplimiento de los programas estratégicos necesarios para lograr la concesión única; resolver los retos de la regulación y la competencia; además, de favorecer el desarrollo de nuestra fuente de trabajo en el marco de una nueva etapa de la relación obrero-patronal.

El programa que actualmente está en marcha para el abatimiento de quejas, es un buen principio en la dirección de obtener la concesión única; aunque hay que reconocer que existen más temas que resolver para afrontar los problemas estructurales de Telmex y para transformarla en una empresa de vanguardia en esta nueva etapa de convergencia.

Así mismo, está presente la necesidad de redefinir la relación STRM-Telmex/América Móvil, para evitar, en medida de lo posible, tensiones e inestabilidad en las próximas revisiones salariales y contractuales y en otros temas y momentos de la relación obrero patronal.

Para propiciar el proceso antes mencionado, debemos tomar como punto de partida los 5 puntos acordados en la última revisión salarial:

- 1.-** Se continuará invirtiendo permanente y consistentemente en el negocio de las telecomunicaciones, con las cantidades necesarias y viables para mantener la vanguardia tecnológica y el liderazgo en el mercado.
- 2.-** La Empresa respetará la participación de los trabajadores sindicalizados de Teléfonos de México, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), las funciones y actividades establecidas en los perfiles de puesto y los convenios celebrados entre las partes. Manteniendo la competitividad y calidad de nuestros servicios.
- 3.-** En los términos del Contrato Colectivo de Trabajo, de los perfiles de puesto y los acuerdos establecidos entre las partes no se escatimará la inclusión del personal sindicalizado de Teléfonos de México (STRM) en las actividades de la empresa presentes y futuras.
- 4.-** Se seguirán impulsando y fortaleciendo las acciones que contribuyan a la productividad, la mejora en la calidad de los servicios, la retención y recuperación de clientes, así como a la incorporación y capacitación en las nuevas tecnología para ser más competitivos.



5.- Empresa y Sindicato acordamos contribuir con las medidas que sean necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley en los términos de la preponderancia y superar ésta condición, así como cumplir con el Título de Concesión para estar en posibilidad de solicitar la modificación del mismo y, en su caso, tramitar ante las autoridades competentes la concesión única.

Para tal efecto, las partes constituimos una mesa de trabajo bipartita contando con el seguimiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en donde se platicarán y atenderán las preocupaciones relacionadas con estos puntos y se asumirán compromisos concretos que permitan fortalecer el liderazgo de Teléfonos de México en el mercado.

Hacer válido este convenio debe ser una de las prioridades de la acción del STRM, en la perspectiva de construir un acuerdo global que redefina la relación obrero patronal. En la estrategia para los próximos años debemos buscar el enriquecimiento de este convenio, precisando dentro del mismo, los aspectos relativos a inversiones, materia de trabajo, vacantes, PPV, entre otros temas, además de dar un puntual seguimiento a las gestiones desarrolladas por la administración para obtener la concesión única.

En lo inmediato, deberemos exigir a las autoridades laborales, el establecimiento de una mesa de trabajo para verificar el cumplimiento del acuerdo; para ello debemos acopiar toda la información relativa a las inversiones de la Empresa y desarrollo de materia de trabajo presente y futura.

Otro de los aspectos que debemos incluir en este acuerdo y vital importancia, es el referente a la materia de trabajo, particularmente aquella de mayor valor estratégico como la relacionada con las nuevas tecnologías como Carrier Ethernet, Uninet y Fibra Óptica, entre otros ejemplos.

La proliferación de empresas terceras en la mayoría de las áreas productivas y la invasión de materia de trabajo por personal de confianza otro de los temas principales. Para resolverlo se necesita de un mayor compromiso de nosotros los telefonistas para mejorar el servicio, apropiarnos de la materia de trabajo y del control del proceso productivo. Como comentamos anteriormente, la defensa de nuestros logros laborales debemos llevarla a cabo desde el puesto de trabajo.



Debemos mantener la congruencia entre los métodos de lucha y los fines que perseguimos. Para ello, debemos determinar con claridad nuestra estrategia de manera que los instrumentos de lucha tengan la efectividad requerida. La organización tiene en su haber numerosas vías de acción que podemos utilizar, siempre avalados y coordinados por el Comité Ejecutivo Nacional.

Se trata de concretar a partir de la próxima revisión contractual un acuerdo integral que normalice la relación laboral y brinde certidumbre a los trabajadores respecto al futuro de nuestra fuente de trabajo; por lo que, será indispensable integrar al mismo los aspectos que hoy elude la Empresa en la relación con los trabajadores, como lo son el desarrollo de Telmex, la escisión, la venta de activos o transferencia de clientes.

PROPUESTA DE PLAN DE ACCION DE LOS 5 EJES DE LA ESTRATEGIA SINDICAL

CALIDAD DEL SERVICIO, RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES

- Complementar y enriquecer la agenda de calidad de servicio, estableciendo mecanismos de evaluación y seguimiento en los temas de inversión en todas las áreas productivas
- Fortalecer y dar seguimiento a las 6 acciones de calidad de servicio convenidas con la empresa a través de herramientas de medición como el esquema de cuadrantes y el avance de indicadores.
- Revisar los procesos de trabajo para efecto de dar cumplimiento a los parámetros de calidad derivados de la declaración de preponderancia.
- Impulsar de manera permanente el programa de abatimiento de quejas bajo las 3 modalidades ya acordadas: incremento productivo en la jornada normal, tiempo extraordinario y pago por costeo.
- Intensificar las visitas al sitio Web del STRM como una práctica cotidiana para darle seguimiento a estos programas.
- Acopiar y sistematizar toda la información referente a las necesidades de mantenimiento e inversión en todas las áreas productivas y unidades de trabajo y establecer mecanismos para gestionar con la empresa la solución a los problemas planteados por la representación sindical con base en dicha información.



- Continuar con las visitas periódicas conjuntas a las localidades y unidades productivas que se consideren críticos para efecto de definir los programas de trabajo y requerimientos de inversión necesarios.
- Evaluar el desplazamiento programado de filiales y terceros en base al análisis de las cargas de trabajo, para garantizar la ejecución de la materia de trabajo correspondiente por área productiva y especialidad.
- Integrar a este proceso los programas de Jubilados Promotores, Todos Promotores, paquetes Telmex, CORRE, a través de operativos en campo dirigidos a las ciudades con baja participación de mercado. Promover asambleas de jubilados y las especialidades involucradas, para efecto de difundir estos programas; de la misma manera, aprovechar las asambleas generales y convenciones para promoverlos entre los asistentes, para que estos a su vez lo difundan, para garantizar la implementación de estos operativos en todo el país.
- Tener como estrategia permanente el apropiamiento de la materia y procesos de trabajo de todas las áreas productivas.
- En las futuras revisiones contractuales y salariales otorgarle prioridad a los acuerdos relativos a la recuperación y ampliación de la materia de trabajo. El punto de arranque es exigir el cumplimiento del transitorio referente a materia de trabajo pactado en la más reciente revisión salarial.
- Integrar una mesa de trabajo con el propósito de dar seguimiento a la gestión para lograr la concesión única. Definir los otros temas de la estrategia para el desarrollo futuro de TELMEX como: la eventual separación de activos o la transferencia de clientes hacia otros operadores identificando los posibles efectos laborales.
- Evaluar permanentemente los impactos laborales y operativos de las medidas asimétricas de La preponderancia como la compartición de infraestructura, la desagregación del bucle y las nuevas políticas tarifarias.



PROGRAMAS DE PERMANENCIA VOLUNTARIA Y CÍRCULO ORGULLO

- Campaña permanente de difusión entre los trabajadores en edad de jubilación. Utilizar la página Web del sindicato y otros instrumentos como videoconferencias, circulares, carteles, entre otros, para efecto de hacer conciencia y un verdadero compromiso entre nuestros compañeros de la importancia de mantenernos en el puesto de trabajo defendiendo con ello la vigencia del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Gestionar ante la Empresa paquetes adicionales de beneficios para los trabajadores que se adhieran a ambos programas.
- Establecer cursos de capacitación laboral e inducción sindical, además de diversas acciones para revalorar el trabajo de las categorías superiores en todas las áreas productivas.
- Promover la inclusión de los trabajadores adheridos a los programas en los convenios de colaboración de instancias como la Fundación TELMEX, sistemas de becas, programas culturales educativos, entre otros.
- Otorgar preferencia a los trabajadores adheridos a estos programas en los trámites de otorgamiento de vacantes, retiro de antigüedad, cambios de centro de trabajo, de residencia y de especialidad, entre otros, en la medida que coadyuven para comprometerse con el PPV y Círculo Orgullo.

VACANTES

- Incluir este tema en todas las negociaciones salariales, contractuales y mesas de trabajo.
- Evaluación de las necesidades de vacantes para atender la materia de trabajo presente y futura en las distintas áreas productivas para efecto de sustentar nuestro reclamo.
- Utilizar el concepto de unidades generadoras de ingreso como punto de referencia para reclamar más vacantes.
- Vincular el tema de vacantes con el proceso para obtener la concesión única lo que implicará ampliar la materia de trabajo y como consecuencia las necesidades de personal.



- Dimensionar el número de trabajadores de empresas terceras que invaden la materia de trabajo en las distintas especialidades con el fin de sustentar nuestra exigencia de ingreso de más personal.
- Concientizar a los compañeros de la necesidad de que establezcan compromisos claros en materia de permanencia en el puesto de trabajo, mejora de sus niveles productivos, abatimiento del ausentismo y ejecución de la materia de trabajo. Lo anterior se complementará con iniciativas para optimizar los procesos de trabajo y la movilización productiva.
- Impulsar una amplia campaña para permanecer en el puesto de trabajo que evite aumentar la presión en el Fondo de Pensiones, aumentar el déficit del personal activo y poner en riesgo la titularidad del CCT y los beneficios derivados de éste.

FORTALECIMIENTO SINDICAL

- Promover la organización y sindicalización de todos los trabajadores del sector de las telecomunicaciones, particularmente en América Móvil.
- Campaña permanente para fomentar la permanencia voluntaria divulgando la historia del STRM.
- Establecer una segunda etapa del programa de capacitación sindical con el propósito de formar cuadros sindicales por medio de cursos y círculos de estudio.
- Impulsar la más amplia participación de todos los trabajadores en el proceso para conformar la Planilla Verde de los Trabajadores.
- Establecer convenios de colaboración en lo respectivo a capacitación sindical con la CSA, CSI y centrales sindicales de otros países.
- Fortalecer nuestra política de alianzas con UNI, UNT, FASU, CSI y CSA, entre otras.

UNIDAD SINDICAL

El próximo año se llevará a cabo la renovación de nuestro Comité Ejecutivo Nacional; debemos resolver este proceso, garantizando la más amplia participación de nuestros compañeros en la etapa de integración de la Planilla de los Trabajadores y en todo el proceso electoral. Esta es una



de las tareas más trascendentes de nuestro quehacer sindical inmediato. Debemos preservar la cohesión y la unidad interna como tarea obligada durante este proceso, particularmente porque nuestros enemigos y detractores buscarán introducir el germen de la división para detenernos.

Fortalecer a nuestro proyecto sindical y consolidar las bases para que afrontemos con éxito los retos que tenemos, es sin lugar a dudas, el objetivo central de la táctica y la estrategia del STRM para el 2016 y en adelante.

Para concluir, convoco a todas y todos los telefonistas a cerrar filas para consolidar los propósitos que nos unen y para que esta XL Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas se convierta en el punto de partida de una nueva etapa exitosa de nuestro quehacer sindical.

Compañeras y compañeros:

Como organización sindical, hemos utilizado como herramientas básicas del quehacer político, el diálogo, la negociación y el acuerdo. Este ha sido nuestro actuar y en esta ocasión no será la excepción. Siendo un tema de corresponsabilidades, los trabajadores hemos cumplido cabalmente la parte que nos corresponde. De la misma forma la administración debe asumir totalmente sus responsabilidades, sin excluir a los trabajadores.

Desde nuestro punto de vista, la Empresa ha tenido una mala estrategia al implementar un plan de austeridad que se reflejado en no inversión, no crecimiento, no mantenimiento de la red, no renovación del parque vehicular, no insumos y herramientas, no eficiencia de los procesos, no incentivar de manera decidida la permanencia de nuestros compañeros, dejando ir un gran cúmulo de experiencia, resistencia al cubrimiento de las vacantes.

De continuar la administración en la misma dinámica, el Sindicato, los trabajadores en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, no dudará en recurrir a acciones de movilización para la defensa de nuestros derechos y nuestra fuente de empleo, respaldados en el Contrato Colectivo de Trabajo. En este sentido, impulsaremos reducir la presencia y limitar las actividades de las empresas terceras y filiales; para ello promoveremos la recuperación y defensa de la materia de trabajo en todos y cada una las especialidades con una amplia movilización productiva, con la indispensable participación de todos los compañeros con acciones y propuestas que surjan en cada uno de los centros de trabajo.

Muchas gracias.